

INE-CT-ACAM-0046-2023 (Anexo 1)

INCISO	DESCRIPCIÓN INFORMACIÓN						
a.	Nombre del solicitante:	C. Silvia					
b.	Fecha de ingreso de la solicitud de información:	03/11/2023					
C.	Medio de ingreso:	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)					
d.	Folio de la PNT:	330031423003473					
e.	Folio interno asignado:	UT/23/03276					
f.	Información solicitada:	"Quiero que me proporcione todos los correos electrónicos enviados y recibidos por las siguientes áreas: DIRECCION DE ASUNTOS LABORALES SUBDIRECCION DE LITIGIO LABORAL SUBDIRECCION DE RECURSOS Y CONSULTAS DEPARTAMENTO DE LITIGIO LABORAL A DEPARTAMENTO DE LITIGIO LABORAL B DEPARTAMENTO DE LITIGIO LABORAL C DEPARTAMENTO DE RECURSOS Y CONSULTAS LABORALES También deseo que se me proporcione documentación en la que se fundamenten las funciones de cada una de estas áreas. Quiero todo digitalizado ya que no me puedo trasladar a ningún lugar para consultar dicha información ya que soy adulto mayor con enfermedad terminal." (Sic) Respuesta al requerimiento de información adicional: "SERGIO DAVILA CALDERON SHEILA CAROLINA MEDINA HERNANDEZ LAURA GABRIELA MENDOZA LOA HERNAN BAEZ RAMON HEBER ULISES SALMERON CARDENAS KARLA BEATRIZ LEON RAMOS JOCELYN RODRIGUEZ HERNANDEZ." (Sic)					
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	21/11/2023 Dirección Jurídica (DJ) Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)					
h.	Motivo de la ampliación:	El área UTSI solicitó la ampliación del plazo para emitir respuesta. Fecha de turno: Fecha para entregar información pública: Fecha para clasificar o declarar inexistencia:					



INE-CT-ACAM-0046-2023 (Anexo 1)

INCISO DESCRIPCIÓN INFORMACIÓN								
			Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	11				
			Fecha en la que solicita ampliación	28/11/2023				
			Días solicitados:	10				
i.	Justificación	El área UTSI solicitó ampliación de plazo, para estar en condiciones de pronunciarse respecto a los cuestionamientos planteados por la persona solicitante, en virtud de que las áreas adscritas a esta Unidad se encuentran realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida.						
j.	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	El área UTSI deberá emitir respuesta a más tardar al día hábil siguiente de la notificación del presente acuerdo.						